Areguá 27 de mayo de 2026

Señor
Ramon Arce, Administrador de Contratos
Gobernación del Departamento Central
Presente

INFORME DE FISCALIZACION DE OBRA CIVIL

OBRA: "REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EMPEDRADOS, CALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA - PLURIANUAL 2025 -2026 - CONTRATO ABIERTO"
CONTRATISTA: CAÑADITA GROUP S.A
CONTRATO: 27/2025
ID: 474.247

CERTIFICADO N° 01
Distrito Mariano Roque Alonzo, Ypacarai

CONSIDERACIONES GENERALES

- EL presente trabajo de fiscalización se realizó en compañía del Representante legal de la firma Cañadita Group S.A (el contratista) y el fiscal de obra el Ingeniero Adrián Almada.
- La inspección se realizó de manera visual y realizando las mediciones correspondientes en el sitio de obra en donde se pudo observar los trabajos realizado por el contratista (fotos).

Informe Técnico Fiscal

Nos constituimos en los sitios establecidos para la ejecución de las obras para la verificación de los trabajos realizado por el contratista, entre los rubros desarrollados se encuentran marcación replanteo, caja de empedrado, construcción de pavimento, relleno y compactación, limpieza, entre otros, las cantidades se encuentran detalladas en el acta de medicion.

Esta Fiscalización manifiesta que acompañó los procesos, así también el avance físico, ha realizado verificaciones in situ, a la fecha se encuentran culmindas en los rubros mencionados en el acta de medición adjunto y en el que se puede observar los trabajos ejecutados por el contratista, **cabe resaltar que la empresa constructora ha cumplido con las especificaciones técnicas establecidas y la calidad de los materiales utilizados para dicha obra.**

Estado financiero o certificaciones realizado al contratista.

Pago Certificado N° 01: En proceso.

Para finalizar el presente informe de obra dejamos algunas fotos que respaldan el presente informe.

Ing. Adrián Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

INFORME CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N°27/2025 – ID 474.247

TRABAJOS REALIZADOS EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, YPACARAI

Ing. Adrian Allim
Reg. 3813
Fiscalizador